

ACONTECER DIOCESANO

Posesión Canónica de S.E. Monseñor Luis Albeiro Maldonado Monsalve

Cancillería Diocesana

FACSÍMIL:

FRANCISCUS EPISCOPUS SERVUS SERVORUM DEI

Venerabili Fratri **Aloisio Albeiro Maldonado Monsalve**, hactenus Episcopo Mocoënsi-Sibun dorense, sacroque Antistiti Sanctae Rosae de Osos constituto, salutem et benedictionem. Serventi animo totum hoc evangelizationis opus dicamus, ut cecedentes in Christum noscant eius victutem et adventum, quorum Ipse Nos et Fratres in episcopatu constituit veluti speculatores illius magnitudinis. cfr 2 Pe 1, 16. nec non in Ecclesia omnibus nobis cultum ac praedicationem unoquoque die committit. Quorum sane consensu, cum communitas Sanctae Rosae de Osos, post obitum Venerabilis Fratris Elhin Ferdinandi Alvarez Boteco, vacans evenezit, cupientes ne Donae Notitiae nuntiatio intermittatur, pastorale moderamen huius circumscriptiois apto Pastori volumus concedere. Quamobrem ad te, Venerabilis Frater, animi Nostri attentionem convectimus, qui in ministerio hucusque parato validis sacerdotalibus dotibus atque sana doctrina pollens clare comprobas te hoc opus recte explece posse. Audito igitur consilio Dicasterii pro Episcopis, te nempe deliberata, te, vinculo cum pristina Sede soluto, Episcopum **Sanctae Rosae de Osos** nominamus, omnibus debitis datis iuribus congruisque impositis obligationibus, secundum Codicis Iuris Canonici normas. Certiores quam primum facias, quae sumus, tum clerum tum christifideles tuae dioecesis, ut possint tibi signa dilectionis et filialis in fide oboedientiae congruentem significare. Denique tibi suademus, ut ministerium tuum ardenti corde fideliterque expleas, cotidie te ipsum tuamque navitatem suavi intercessionem Beatae Mariae Virginis committens, ut Ipsa temet amplectu sui patrocinii tuens, tibi Sancti Spiritus lumen ad enixe Evangelium enactandum in nomine Jesu exposcat. Datum Romae, Laterani, die decimo mensis Aprilis, Anno Sancto bismillesimo vicesimo quinto, Pontificatus Nostri tertio decimo.

*Aluisio land Rosali
Generarius status*

Paulus luras Brado, Bot. Ap.

Bula Pontificia S.E.R. Mons. Luis Albeiro Maldonado Monsalve

FRANCISCO OBISPO, Siervo de los Siervos DE DIOS

Al Venerable Hermano **LUIS ALBEIRO MALDONADO MONSALVE**, hasta ahora Obispo de Mocoa-Sibundoy, nombrado Obispo de Santa Rosa de Osos, salud y Bendición Apostólica.

Con ánimo ferviente dedicamos por entero el corazón a la obra de la evangelización, para que los creyentes en Cristo conozcan su poder y su venida, de los cuales Él mismo nos ha constituido a nos y a los hermanos en el episcopado en mensajeros de aquella majestad (Cfr. 2P 1,16); y no menos en la Iglesia cada día nos encomienda el culto y la predicación.

Plenamente conscientes de estas realidades, como la comunidad de Santa Rosa de Osos se encuentra vacante, tras el deceso del Venerable hermano Elkin Fernando Álvarez Botero, y deseando que nunca se interrumpa el anuncio de la Buena Noticia, queremos confiar el cuidado pastoral de esta circunscripción a un Pastor idóneo.

Por lo cual, a ti, Venerable Hermano, dirigimos la atención de nuestro ánimo, pues en el ministerio desempeñado hasta ahora, por tus eximias dotes sacerdotales y tu solidez en la sana doctrina, demuestras claramente poder cumplir a cabalidad con este encargo.

Después de haber oído el parecer del Dicasterio para los Obispos y después de madura reflexión, disuelto el vínculo con la Sede anterior, te nombramos Obispo de **Santa Rosa de Osos**, con todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo oficio, según las normas del Código de Derecho Canónico.

Te pedimos encarecidamente que cuanto antes hagas conocedores de estas letras tanto a tu clero como a los fieles de tu diócesis, para que ellos a su vez puedan expresarte su afecto y filial obediencia en la fe con manifestaciones apropiadas.

Finalmente, te aconsejamos que ejerzas tu ministerio con corazón ardiente y en perfecta fidelidad, encomendándote diariamente tú mismo y tu diligente actividad a la dulce intercesión de la Santísima Virgen María, para que ella, defendiéndote con el abrazo de su protección, impetre para ti la luz del Espíritu Santo, para que anuncies con esfuerzo el Evangelio en nombre de Jesús.

Dado en Roma, junto a San Juan de Letrán, el día diez del mes de abril del Año Santo dos mil veinticinco, decimotercero de Nuestro Pontificado.

Petrus Cardenal Parolin Secretario de Estado

Paulus Lucas Braide Protonotario Apostólico.

Biografía

S.E. OBISPO DIOCESANO EXCELENTÍSIMO SEÑOR LUIS ALBEIRO MALDONADO MONSALVE

Nació en Fredonia, el 1 de enero de 1958, en el hogar conformado por Don Luis Carlos Maldonado y Doña Mercedes Monsalve. Tiene nueve hermanos.

Después de realizar los estudios de primaria y secundaria en su pueblo natal, ingresó al Seminario Mayor de Medellín. Frecuentó los cursos de Filosofía y Teología en la Universidad Pontificia Bolivariana, en Medellín. Después de su ordenación sacerdotal obtuvo la licencia en Teología Espiritual en la Pontificia Universidad Gregoriana.

Recibió la ordenación sacerdotal el 5 de julio de 1986, por San Juan Pablo II, y se incardinó en la misma Arquidiócesis de Medellín.

En el ejercicio del ministerio sacerdotal ha desempeñado los siguientes oficios:

Formador del Seminario Mayor de Medellín (1988 y 1990-1991); párroco de San Rafael, Envigado (1992-1994); director espiritual del Seminario Mayor; profesor y capellán de la Universidad Pontificia Bolivariana; colaborador en la parroquia Nuestra Señora de los Dolores, Medellín (1996); párroco de La Sagrada Familia, Medellín (1998); párroco de Santa Ana, Sabaneta (1999-2010); integrante del equipo de pastoral sacerdotal (2005-2015); administrador general de la Fundación Autónoma Sacerdotal "Padre Arcila" (2007-2015); párroco de Nuestra Señora del Rosario, Bello (2011-2015); Vicario Episcopal de la Zona Norte (2011-2015); integrante del Consejo Presbiteral, del Colegio de Consultores y del Consejo de Gobierno de la Arquidiócesis de Medellín desde 2011 y ratificado el 2 de julio de 2014.



Recibió la ordenación episcopal el 3 de diciembre del 2015, en la Catedral Metropolitana de Medellín. El 15 de diciembre, del mismo año, tomó posesión Canónica como Obispo de la Diócesis de Mocoa-Sibundoy.

Preconizado Obispo de la Diócesis de Santa Rosa de Osos, el 10 de abril de 2025, y tomó posesión Canónica el 29 de mayo del mismo año, por S.E. Mons. Paolo Rudelli, Nuncio Apostólico de Colombia.

Escudo Episcopal y Heráldica

Pbro. Diego Alberto Uribe Castrillón
Arquidiócesis de Medellín

ESCUDO E.S. MONSEÑOR LUIS ALBEIRO MALDONADO MONSALVE OBISPO DE SANTA ROSA DE OSOS

Descripción heráldica

Escudo partido. En gules, un sol de oro radiante; en oro, una barca navegante en cuya vela está el Crismón; por timbre, una cruz episcopal en oro; por divisa, la frase: *"Omnia Christus est nobis"*.

Significado

El sol simple en oro es Cristo, Sol que nace de lo alto (cfr. Lucas 1,78), fuente y origen, meta y corona de la vida de fe. Es un sol radiante, como el servicio de anunciar a Jesús, luz de las gentes (Lucas 2, 32).

El campo de gules (rojo), donde el sol resplandece, es evocación de la caridad pastoral que ha de ser para el Obispo forma y esencia de su vida apostólica, como ya lo garantiza, de modo admirable, el "Directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros", en el número 54 «La caridad pastoral, íntimamente ligada a la Eucaristía, constituye el principio interior y dinámico capaz de unificar las múltiples y diversas actividades pastorales del presbítero y de llevar a los hombres a la vida de la Gracia [...]; expresión que con mayor razón se aplica a los Obispos».

La barca navegando, representada al natural, es la Iglesia. El obispo, que debe ser el primer creyente, "es" en la Iglesia, ac-



túa en ella, deja que a su vida la «impulse el amor confiado del Espíritu Divino» (cfr. Misal Romano, Prefacio IX dominical) que mueve la nave de la Iglesia en la historia humana, en la que ejerce su ministerio como maestro, pastor y sacerdote de la nueva alianza. El oro en el que navega la barca es la fe, luz que ilumina la vida del creyente, que debe ser predicada con fidelidad y alegría allí donde el pastor eleva su voz para proclamar el Evangelio de la esperanza.

El escudo reposa sobre la cruz episcopal enjorada que representa a Cristo vencedor de la muerte; más aún, sobre la cruz glorificada del Maestro Divino en la que el sacrificio pascual de Jesús ha inaugurado el misterio de la Iglesia.

El lema, tomado de las palabras de San Ambrosio en el tratado *De virginitate* (XVI, 99), *Omnia Christus est nobis*: "Cristo es todo para nosotros", ratifica la dimensión cristológica del episcopado, traza una senda segura para el ejercicio de la tarea apostólica y se vuelve una consigna para que, al servir a la Iglesia que peregrina en Santa Rosa de Osos, obispo y rebaño puedan decir con confianza que el Señor de la Gloria, Jesús nacido de la Virgen María, lo es todo y da sentido a toda vida humana y a todos los servicios en la Iglesia.

El capelo episcopal, en color verde, recuerda, en sus doce borlas, que el Obispo es sucesor de los apóstoles, y que, incorporado a ese Colegio Apostólico, ha de seguir anunciando el amor de Dios al pastorear a la Iglesia que peregrina en Santa Rosa de Osos.

"Omnia
Christus
est
nobis".

Crónica de la Posesión Canónica

Pbro. Juan Guillermo Gil Lopera
Comunicador Social - Periodista
Párroco de Nuestra Señora del Carmen - Segovia

LA ESPERANZA NO DEFRAUDÓ A LA GREY SANTARROSANA



En los albores del jueves 10 de abril de 2025 la espera por la llegada de un nuevo pastor en propiedad para la Diócesis de Santa Rosa de Osos se dio por terminada, cuando el boletín cotidiano de la Santa Sede reportó que el Santo Padre, el Papa Francisco, designaba a Mons. Luis Albeiro Maldonado Monsalve, quien llegaría a su nueva grey, trasladado del oriente del país, donde la misión y los retos tanto sociales como pastorales habían acrisolado sus primeros 10 años de episcopado.

Monseñor Maldonado Monsalve, procedente del fértil clero de la Arquidiócesis de Medellín, a donde por los avatares de la vida había llegado

desde las también fértiles tierras fredonitas, era el designado. Nacido en el seno del hogar de don Luis Carlos y doña Mercedes, quienes sembraron en él los valores humanos y cristianos primeros, esos que disponen la base sobre la que se forjan los grandes hombres. En aquellas tierras y cuna cristianas nació también su vocación sacerdotal, sin saber quizá que lo esperaban misiones desafiantes en su iglesia particular y fuera de ella.

En la grey santarrosana, mientras tanto, llegaba a su fin intempestivamente el corto pero lozano ministerio episcopal de Monseñor Elkin Fernando Álvarez Botero, llamado por el Buen Dios al gozo eterno. Allí, sin la dispersión y el desenfoque que podrían haber sucedido, pastores y ovejas aguardaron manteniendo viva la esperanza, esa que no defrauda. Por más de 23 meses, el Pueblo de Dios siempre oró, siempre confió, siempre se mantuvo fiel en la senda de la sinodalidad y de la adhesión a la Iglesia de Jesucristo.

Aquel 10 de abril, la alegría inundó los 29 municipios, con sus corregimientos y veredas, sus 77 comunidades parroquiales y 8 cuasi parroquias, en muchas de las cuales hasta las campanas repicaron y con las celebraciones matutinas se

unían y alegraban en oración porque tenían nuevamente un padre y pastor en propiedad, que los santificaría y confirmaría en la fe, además de representar a Cristo Cabeza quien garantiza la unidad eclesial.

Fotografías, imágenes, vídeos, alocuciones y reportes empezaron a aparecer en redes sociales y medios de comunicación que aumentaron la expectativa de cómo sería el nuevo obispo de Santa Rosa de Osos: cómo hablaba, cómo lucía, cómo sería su trato, su desempeño. Con el pasar de los días, todos con beneplácito y fe se unían a los parabienes hacia el nuevo prelado diocesano: sacerdotes, autoridades civiles, entidades del orden público y privado empezaron a manifestar sus buenos deseos, con los cuales la ansiedad por su llegada al terruño empezó a aumentar. Pronto se conoció la fecha de su posesión canónica y muchos alistaron sus agendas para no perderse la efeméride.

Y por fin llegó el día: aquel miércoles 28 de mayo todos los caminos en la región conducían a la meseta santarrosana, donde su primera parada sería el famoso Alto de Matasanos: una de las puertas de entrada a la geografía diocesana, donde entre aplausos de clérigos, autoridades civiles, gentes del común, campesinos, comer-



ciantes y transeúntes, el nuevo obispo recibió los primeros afectos de un pueblo alegre, sencillo y esperanzado en que la voz del pastor los fortalecería. Saludos, abrazos, apretones de mano, fotografías, presentes, bendiciones aquí y allá, e intercambio de palabras afables y sencillas de parte y parte marcaron el inicio de un periplo que sabe solo Dios hasta cuándo durará. El hecho se repitió en su camino hasta Santa Rosa de Osos en varios parajes donde sacerdotes y fieles manifestaron su gozo de manera sincera y fiel. Allí iba el nuevo pastor acompañado de una nutrida caravana de vehículos que peregrinaba simbólicamente detrás de él, como otrora las muchedumbres con Jesús.

Al llegar a la sede diocesana, se llevaron a cabo los saludos de rigor pero cargados de afecto y respeto de las autoridades municipales y un gran número de sacerdotes, religiosas, fieles, seminaristas y todo un pueblo que masivamente le quiso hacer sentir al nuevo obispo que los gélidos aires de aquel sitio se sobrelevarían con el calor de un pueblo que rodea, que acompaña y que camina al pie de su pastor. Uno y otros dándose el calor del fuego de la fe y la alegría, de la amabilidad y el afecto sinceros que crean comunidad verdadera. Felicidad completa: la esperanza no los había defraudado.

Del lugar de llegada, en Santa Rosa de Osos, al parque principal una caminata en la que solo

se escucharon vivas y aplausos, se vieron sonrisas y brazos levantados en señal de saludo y se vivieron momentos de profunda humanidad, donde ninguno de los niños, los jóvenes, los adultos mayores o los campesinos que se atrevieron a acercarse al nuevo prelado se devolvieron sin un apretón de manos, un abrazo, una sonrisa o una palabra de agradecimiento salidos con espontaneidad y unción espiritual del corazón del pastor emocionado. Solo fue dar la vuelta en la esquina que daba acceso al parque principal para recibir el golpe de vista de la majestuosa catedral Santa Rosa de Lima, vestida de gala para la ocasión, y terminar de llegar por fin a la quietud del atrio parroquial, rodeado de autoridades eclesiásticas, civiles y militares, donde el pastor pudo contemplar a todo un pueblo de Dios que no dejó de aplaudir, sonreír y comentar la alegría de que Santa Rosa de Osos recibía a su nuevo obispo.

Todo lo que sucedió luego estuvo marcado por la sobriedad, la sencillez, pero sobre todo el afecto de una comunidad llena de esperanza: la profesión de fidelidad en el Seminario Diocesano, los primeros encuentros con religiosas, seminaristas, sacerdotes e invitados a la celebración. Y el momento culmen, el jueves 29 de mayo, cuando presididos en primer momento por el señor nuncio apostólico de Su Santidad, en Colombia, al lado de un nutrido grupo de arzobispos, obispos, sacerdotes tanto propios como visitantes, autoridades civiles,

delegaciones llegadas de muchos municipios, y con todo el pueblo de Dios alborozado, el designado Monseñor Luis Albeiro Maldonado Monsalve fue sentado en la cátedra desde donde cumplirá su ministerio propio de enseñar, santificar, gobernar y cuidar del rebaño de Dios, a sus manos confiado, el pueblo de Dios que peregrina en Santa Rosa de Osos.

La esperanza dejó de serlo y se convirtió en realidad. Otra vez la esperanza no defraudó. Así es la esperanza que nos da Jesús. Precisamente como se vive en el 2025 en el marco del Proceso Evangelizador de la Iglesia Particular –PEIP–, caminando con María somos peregrinos de esperanza.

Bajo el amparo de ella, de Nuestra Señora de las Misericordias, y con el auspicio del Beato Mariano de Jesús Eusse Hoyos, juntos, pastor y pueblo, seguirán fortaleciendo su esperanza para no quedar defraudados.

“Al llegar a Santa Rosa de Osos, el nuevo Obispo fue recibido con gozo, fe y gratitud por un pueblo que, tras una larga espera, se congregó para expresar que la esperanza no los había defraudado”.



Homilía de la Posesión Canónica

S.E.R. Mons. Luis Albeiro Maldonado Monsalve
Posesión Episcopal



Saludo con afecto al señor Nuncio Apostólico, Su Excelencia Paolo Rudelli, a la vez que le pido el favor de comunicar a nuestro Santo Padre León mi saludo de comunión profunda, cordial y obediente. Admiro y respeto el ministerio del sucesor de Pedro en la Iglesia Universal y también en cada Iglesia particular.

Saludo a Mons. David Paul Charters, consejero de la Nunciatura Apostólica.

Saludo a los señores arzobispos que nos acompañan, con especial afecto a nuestro Metropolitano, Monseñor Hugo Torres.

Mi agradecimiento a los hermanos obispos que hoy nos honran con este gesto de fraternidad episcopal.

Saludo a los sacerdotes, diáconos, que hacen parte del presbiterio de esta mi querida Iglesia Diocesana, al igual que saludo con mucha esperanza a los aspirantes al sacerdocio.

Saludo a los sacerdotes y feligreses de la querida Diócesis de Mocoa Sibundoy, donde he prestado mi servicio episcopal; mi saludo y eterna gratitud.

Saludo a los sacerdotes venidos de diferentes diócesis del país.

Querida familia que me acompaña, los saludo y les agradezco su compañía en este momento de mi vida episcopal.

Queridas comunidades religiosas.

Con particular afecto saludo a los feligreses



que han venido de las diferentes parroquias de la Diócesis de Santa Rosa y de diferentes diócesis.

Saludo con deferencia y respeto al señor alcalde de este municipio que nos acoge, señor Luis Bernardo Molina Granda, a las demás autoridades.

Cuenten todos con mi disposición para colaborar con lo que al Obispo atañe, sobre todo en lo referido a la búsqueda del bien común de la sociedad, al bienestar social, cultural y espiritual de los municipios que hacen parte de esta Iglesia particular.

Textos bíblicos:

Hechos 1,1: el autor de los Hechos de los Apóstoles escribe a los amigos de Dios y en sus escritos plasma los hechos y enseñanzas de Jesucristo, desde el inicio hasta que envió el Espíritu Santo e instruyó a los apóstoles que había elegido. "Después de instruirlos lo vieron elevarse, hasta que una nube lo arrebató de su vista".

¿Cuál es la actitud de los apóstoles ante este acontecimiento?

Mirar al cielo; sus ojos están fijos en el Cristo glorificado, pero no han tenido aún la conciencia misionera, propia de los elegidos del Señor.

¿Qué hacen ahí plantados mirando al cielo? En el plan de Dios, los seguidores de su Hijo son por

autonomasia facilitadores, misioneros, constructores del Reino de Dios.

Este Reino no se construye mirando al cielo, se construye prolongando, a través de la siembra fecunda, las nobles semillas del Evangelio, para que aparezcan, en la viña del Señor, los más selectos frutos que producen los valores enseñados por Jesús, el Hijo de Dios.

La Iglesia, en su Magisterio, sabiamente nos ha enseñado que la naturaleza de su misión es ser maestros que enseñemos, "a tiempo y a destiempo", la manera de vivir propia de los hijos de Dios. Miremos a Jesús en el hermano y construyamos juntos la Iglesia del Señor, que necesita nuestra sociedad, quien camina entre luces y sombras. Sombras que a veces nos desconciertan, pero que, asumidas con conciencia discipular, convierten el camino en dinámica nueva, con esperanza, y así el bautizado se siente parte vital de una comunidad que vive la experiencia del Resucitado.

Ef 1,17: "Que el Dios de nuestro Señor Jesucristo (...) les otorgue un espíritu de sabiduría y de revelación que les haga conocer".

El querido Papa Francisco me ha enviado a esta Iglesia particular; vengo a ella, y su historia nos indica una Iglesia sólida, en la que podemos encontrar: frutos de santidad, como el Padre





Marianito; cristianos eminentes; realizaciones en bien del cuerpo eclesial y social; y liderazgo académico en el mundo de lo virtual.

Todo esto lo quiero hacer mío con honda gratitud. Es un buen signo amar nuestra historia cristiana, afinar nuestra identidad de discípulos y tener claro nuestros criterios culturales.

En este día grande, para nuestra Iglesia particular, me uno a la plegaria de Pablo, “que el Dios de nuestro Señor Jesucristo le otorgue (a los cristianos de esta jurisdicción) un espíritu de sabiduría y de conocimiento para que conozcan cual es la esperanza a la que nos llama”.

Esto solo lo entendemos cuando ponemos nuestra vida personal, familiar y social bajo la dinámica de la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo, el Dios verdadero y el Hombre verdadero.

En otras palabras, estamos llamados a responder a una dinámica ineludible: Que los bautizados nos pongamos en la dinámica transformante de la Pascua; solo así podremos ser luz del mundo y sal de la tierra.

Juntos, el Obispo, el presbiterio, los religiosos/as y laicos debemos tener presente que ante los retos que presenta el mundo y la realidad colombiana, necesitamos:

- Conocer con hondura y seriedad la realidad en la que nos movemos, escuchando a nuestras comunidades; es mirando al hermano como se nos hace más comprensible mirar al cielo.
- Discernir con responsabilidad, para continuar el interés evangelizador y misionero de nues-

tros grandes antecesores, con el propósito de que nuestra Diócesis continúe siendo signo significativo de salvación para el mundo y le aporte al empeño de la paz.

- Vivir la experiencia de la auténtica comunión que difiere de una superficial uniformidad; es nuestra misión consolidar cada día la vitalidad del Cuerpo Místico de Cristo, la Iglesia.
- Estamos llamados a dejarnos guiar por el Espíritu del Resucitado: sigamos consolidando una Iglesia con alma, que el hálito del Resucitado sea nuestra fuerza para no caer en la tentación de aparecer como obreros cansados en la mitad del surco.

Evangelizar:

El Papa Francisco, de grata recordación, nos hablaba de una Iglesia en salida: Para ser una Iglesia en salida, evangelizadora, hemos de salir de nosotros mismos para anunciar el Evangelio. Pero, para lle-



varlo a cabo, debemos salir de nosotros mismos para encontrar a Jesús; se trata de una doble dinámica:

- Una, hacia el encuentro con Jesús: nuestro primer deber es “estar con Jesús”; afirmación que San Juan Pablo II hacía a un grupo de sacerdotes.
- Otra, hacia los demás: para anunciarles a Jesús. Si no damos a Dios nuestra misión estaría carente de lo fundamental.

Son dos dinámicas que van juntas: la evangelización se hace de rodillas. Como afirma la madre Teresa de Calcuta, hemos de ser audaces para arrodillarnos ante los más débiles entre los débiles, como hacía ella, pero también he-



mos de ser valientes para arrodillarnos, cada día, ante el Señor de la Vida.

No tengamos miedo de salir de nosotros mismos para llegar a los otros, no importando la ubicación geográfica donde se encuentren.

No nos quejemos de los tiempos que nos toca vivir, no cultivemos el ejercicio de la queja.

No tengamos miedo de ir en contra de la corriente. Seamos discípulos misioneros. No podemos bloquearnos por los prejuicios, las costumbres, las rigideces mentales o el atrevimiento de las ideologías.

No olvidemos que se puede ir a las veredas, a los corregimientos, a los municipios, a las familias y demás, solo si se lleva la Palabra de Dios en el corazón y se camina en la Iglesia y con la Iglesia del Señor.

De otro modo, nos llevamos a nosotros mismos, y esta será la peor desgracia del bauti-



zado que evangeliza. No somos nosotros quienes salvamos al mundo: es precisamente el Señor quien lo salva, porque "Cristo lo es todo para nosotros".

No puedo terminar sin recordar con gratitud a Mons. Elkin Álvarez, quien ha dejado una honda huella en la Iglesia, y particularmente en esta Jurisdicción. Manifiesto mi gratitud al padre Luis Alfonso Urrego Monsalve, como Administrador Diocesano, y al Colegio de Consultores por su servicio a la Diócesis; agradezco a ellos sus esfuerzos y su amor incondicional por esta Iglesia particular.

Expreso mi gratitud a todos los que me acompañan en esta celebración.



Agradezco a mis padres: Luis Carlos y Mercedes, el don de la vida, el haberme hecho un discípulo del Señor y el haberme vinculado, por el Santo Bautismo, a la querida y amada Iglesia. Paz a ellos.

Pongamos, queridos hermanos, nuestra Iglesia diocesana, el ministerio del nuevo Pontífice, y mi propio ministerio en manos del Beato Marianito y de la Virgen de las Misericordias. Ella, que gestó a su Hijo con entrañable amor de madre y dio a luz al Salvador del mundo, nos sostenga en la fe y nos acompañe en nuestro caminar apostólico. Amén.

+Luis Albeiro Maldonado Monsalve.
Obispo de Santa Rosa de Osos.

Galería Fotográfica





Jubileo ordinario 2025. Una oportunidad para no dejar de esperar

Pbro. Diego Fernando Restrepo Uribe
Licenciado en Teología Bíblica
Vicario de Pastoral



El 9 de mayo de 2024, mediante la Bula “*Spes non confundit*” (la esperanza no defrauda), el Papa Francisco convocó a toda la Iglesia a celebrar el Jubileo ordinario del 2025, el cual inició el 24 de diciembre de 2024 y concluirá el 6 de enero de 2026, como una oca-

sión sin igual para “reavivar la esperanza” (*Spes non confundit*, 1) y para tener “un momento de encuentro vivo y personal con el Señor Jesús, ‘puerta’ de salvación” (*Spes non confundit*, 1).

El Jubileo ha sido siempre un acontecimiento

de gran importancia eclesial y espiritual para la vida y la misión de la Iglesia, y ha sido una oportunidad especialísima para que los hijos de la Iglesia reaviven la vivencia de su fe y fortalezcan la práctica del amor cristiano en medio del mundo y de la sociedad, que no dejan nunca de atravesar por momentos de oscuridad y de convulsión, y que necesitan siempre un nuevo comienzo.

Desde que el Papa Bonifacio VIII convocó al primer año santo, en 1300, la Iglesia ha considerado este tiempo jubilar como una ocasión para experimentar de una manera más cercana la misericordia de Dios y para tratar de extenderla a lo largo y ancho del mundo de forma concreta y real. En el jubileo ordinario, al que somos convocados cada 25 años, la Iglesia procura llevar el amor de Dios a las realidades que, en ese momento histórico, más afligen y hacen sufrir a los hombres y les recuerda a sus hijos que el tesoro de la misericordia y del perdón del Señor es inagotable y alcanza para todos, sin excepción.

El último Jubileo ordinario lo celebramos en el 2000, en el cual imploramos la misericordia de Dios para iniciar, en su nombre, el tercer milenio de nuestra redención, cumplida a través de Jesucristo "Redentor de los hombres". Mientras avanzamos y vivimos este tiempo de gracia, es importante que nos preguntemos de dónde nace esta celebración, cómo vivirla y cómo aprovechar el raudal de misericordia que el Señor nos ofrece, a través de su Iglesia, en este año santo.

La celebración del jubileo tiene origen en la Sagrada Escritura. Ya en el libro del Levítico (Lv 25,8-19) se invita al pueblo de Israel a hacer sonar la trompeta en todo el país, cada 50 años, como signo del inicio de un año jubilar, el cual tiene como finalidad el descanso de la tierra, el perdón de las deudas, la práctica de la justicia y darse cuenta de que todo es un don del Señor. Este año era un tiempo de especial gracia para el pueblo, porque constituía la vivencia concreta del amor y de la misericordia de Dios por Israel, y se encauzaban todos los esfuerzos a defender los derechos de los pobres, a ponderar la libertad como la más sublime gracia de Dios para con su pueblo y a recordar que la tierra es un don del Señor para todos. En definitiva, el jubileo judío era un tiempo para

recordar que el ideal de la justicia y la igualdad social es el camino más expedito para una auténtica relación con Dios y con el hermano.

Ya en el Nuevo Testamento Jesús le da un nuevo sentido al año jubilar. En el Evangelio de Lucas, Jesús comienza su ministerio público haciendo la lectura en la sinagoga de Nazaret (Lc 4,16-30); allí proclama un texto del profeta Isaías (Is 61,1-2) que aplica a sí mismo: "Hoy se ha cumplido este pasaje de la Escritura que acaban de oír" (Lc 4,21). Jesús mismo se declara el portador de la gracia del Padre, de la libertad, de la justicia y de la salvación:

"El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha consagrado con la unción. Él me envió a llevar la Buena Noticia a los pobres, a anunciar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, a dar la libertad a los oprimidos y a proclamar un año de gracia del Señor. (Lc 4,18-19; Is 61,1-9)"

La profecía de Isaías que Jesús proclama en la sinagoga de Nazaret no es más que la identidad misma del Mesías: Él, Jesús, es para la humanidad esperanza, libertad, luz y salvación; Él es la gracia misma del Padre actuando en medio de su pueblo; encontrarlo a Él es el auténtico año de gracia, el indiscutible jubileo para el discípulo; solo quien lo encuentra es capaz de vivir según los valores del Reino de Dios y de encarnar en la propia vida la justicia y la genuina esperanza.

Este jubileo ordinario del año 2025 es, por tanto, una oportunidad para encontrarnos con Jesús, única fuente de la gracia y "único mediador entre Dios y los hombres" (1Tm 2,5-7), puesto que solo en Él encontramos esperanza para afrontar las situaciones difíciles que atraviesa el mundo y la Iglesia hoy. La esperanza a la que nos llamó el Papa Francisco solamente es posible si caminamos de la mano de Jesús, portador de la libertad y de la salvación; bien lo entendió el vidente del Apocalipsis, quien vivía en medio de un momento oscuro y turbulento de la historia de la humanidad y de la Iglesia, en el cual prevalecían la guerra (Ap 6,3-4), el hambre (Ap 6,5-6), la muerte (Ap 6,7-8), la persecución (Ap 6,9-11). Pero el vidente nos deja en claro, también, que solo el Señor Resucitado tiene la última palabra ante cualquier situación desesperanzadora, puesto que solo Él es el Señor de la historia y que, al final, solo Él vencerá al mal:

Caí a sus pies, como muerto, pero él, tocándome con su mano derecha, me dijo: No temas: yo soy el Primero y el Último, el Viviente. Estuve muerto, pero ahora vivo para siempre y tengo la llave de la muerte y del abismo. (Ap 1,17-18)

El jubileo de la esperanza es, definitivamente, un tiempo de gracia sin igual que el Padre Celestial nos regala, por medio de su Iglesia, para que en medio del mundo convulsionado e injusto, en el que vivimos, le digamos aún con más fuerza a su Hijo Salvador: *“¡ven, Señor Jesús!”* (Ap 22,20), no dejes que se muera en nosotros la certeza de que *“el Cordero que está en medio del trono será nuestro Pastor y nos conducirá hacia los manantiales de agua viva”* *“Dios secará toda lágrima de nuestros ojos”* (Cfr. Ap 7,15-17).

Para vivir auténticamente este tiempo de gracia del Señor, los hijos de la Iglesia estamos llamados a retomar cuatro actitudes que son propias de nuestro camino de fe:

1. El jubileo es, particularmente, un tiempo de perdón y reconciliación con Dios. La indulgencia que nos ofrece el Señor, a través de su Iglesia que es “sacramento universal de salvación” (LG 48), es decir signo e instrumento de la reconciliación y de la comunión de los hombres con el Señor, “nos permite descubrir cuán ilimitada es la misericordia de Dios” (*Spes non confundit*, 23), que siempre está dispuesto a perdonarnos todos nuestros pecados, nuestros errores y nuestras inconsistencias, sin excepción alguna, puesto que Él perdona el pecado y lo olvida (Is 43,25). El año 2025 es, por tanto, un tiempo particular para *“dejarnos reconciliar con nuestro Dios”* (2 Cor 5,20), mediante el sacramento de la Reconciliación, que es siempre camino de vida nueva.
2. El jubileo es un tiempo de búsqueda del Señor, de camino constante hacia el encuentro con Él y con su desbordante amor hacia los hombres. La peregrinación expresa la naturaleza del hombre, el cual está siempre en camino y en búsqueda, y cuya meta no es otra que el encuentro con su Dios, única fuente de felicidad total; bien lo expresó San Agustín en sus Confesiones: *“Nos hiciste Señor para ti y nuestro corazón está inquieto hasta que no descanse*

en ti” (Confesiones, I, 1, 1).

Durante el año jubilar los cristianos están invitados a peregrinar a los diversos santuarios que hay alrededor del mundo, especialmente a la tumba del Apóstol Pedro, con el fin de recordar que su vida es una búsqueda constante de Dios, la cual no se lleva a cabo en la ruidosa dinámica del mundo, sino en el propio corazón; certeza a la que llegó por experiencia propia el mismo Agustín: *“tú estabas, ciertamente, delante de mí, más yo me había alejado también de mí, y no acertaba a hallarme, ¡cuánto menos a ti!”* (Confesiones, V, 2, 2). Los diversos santuarios de nuestra Diócesis son lugares de misericordia y de encuentro con nosotros mismos y con el Señor.

3. El jubileo es un tiempo para reconciliarnos los unos con los otros, para perdonar las ofensas y para sanar el corazón (Lc 11,4). La caridad es la mejor manera de expresar el perdón al estilo de Jesús, quien siempre supo acoger y abrazar a los que caían bajo el peso de los propios errores y pecados (Lc 5,12-16; Lc 5,27-28; Lc 7,36-50; Lc 23,33-34; Lc 23,39-43). La comunidad cristiana, durante el año jubilar, sigue llamando a vivir más intensamente la caridad, no solo con los hermanos en la fe, sino también con los que creen, piensan y actúan de modo distinto; es el tiempo para ser misericordiosos con los pobres, con los excluidos, con los que sufren, con los migrantes, con los que lloran; es el tiempo propicio para ejercitar las obras de caridad que aprendimos de pequeños y que en ocasiones las olvidamos: *“Porque tuve hambre, y ustedes me dieron de comer; tuve sed, y me dieron de beber; estaba de paso, y me alojaron; desnudo, y me vistieron; enfermo, y me visitaron; preso, y me vinieron a ver”* (Mt 25,31-46).
4. El jubileo del año 2025 es un tiempo particularmente dedicado a revitalizar la esperanza que nace de la fe en Jesús, el Salvador de los hombres, y a contagiar al mundo y a la sociedad, abatida por la guerra, el hambre, la injusticia, la incertidumbre, de esa esperanza que es propia del que cree que Jesús es el Señor. Los signos de esperanza deben ser lo característico de los hijos de la Iglesia durante este año de gracia; la Iglesia misma está llamada a ser esperanza para los pobres, los que sufren la guerra, los desempleados, los sintecho, los presos, los ancianos, los campesinos. Nuestra Dió-

cesis, cada comunidad parroquial y cada cristiano católico procurará, con acciones concretas, ser esperanza para los que lo rodean.

En definitiva, el año 2025 es un auténtico tiempo de gracia, reconciliación y de esperanza para nuestra Iglesia y para el mundo entero; cada cristiano católico está llamado a vivirlo con profunda fe y anhelo de encontrarse con Dios, con él mismo y con los hermanos. “En el año jubilar estamos llamados a ser signos tangibles de esperanza para todos los hermanos y hermanas que viven en condiciones de penuria” (*Spes non confundit*, 10), porque no hay duda de que a quien cree y se confía en el Señor Jesucristo la esperanza nunca lo podrá defraudar (*Rm 5,5*).



Referencias

Agustín de Hipona. (2003). *Confesiones*. Editorial Ciudad Nueva.

Concilio Vaticano II. (1964). *Constitución Lumen Gentium*. https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19641121_lumen-gentium_sp.html

Francisco. (2024). *Spes non confundit*. Bula de convocación del jubileo ordinario del año 2025. Dicasterio para la Comunicación. https://www.vatican.va/content/francesco/es/bulls/documents/20240509_spes-non-confundit_bolla-giubileo2025.html

Bodas de Diamante del Monasterio de la Santísima Trinidad -Las Concepcionistas- de Yarumal

Hermanas Concepcionistas de Yarumal



La idea de esta fundación surgió del corazón y la mente de dos religiosas, al terminar el primer trienio de gobierno de la Reverenda Madre Eduvigis del Espíritu Santo, en el monasterio de Concepcionistas de Urrao, la cual había sido enviada allí por la Santa Sede. Dicha Madre debía volver a su monasterio de Bogotá, el que había sido consumido por las llamas el 9 de abril de 1948, fecha fatal para nuestra Patria, pero bendita, sí, para nosotras, pues en los designios de la Divina Providencia nos legaba la primera columna de este monasterio, en esta Madre dechado de virtudes, amante sobre toda ponderación de nuestra Santa Orden, y llena de celo por

la gloria de Dios.

Al proponerle el proyecto de fundación, aceptó, a pesar de su grande humildad, pues diría que una fundadora debía ser santa y ella no lo era. Las Concepcionistas de Bogotá vivían fuera de clausura, recogidas por la caridad de una noble familia, en una finca por los alrededores de la capital. Por eso, las religiosas se sintieron felices al poder ofrecer a su Madre un albergue que reemplazara en parte el monasterio de Bogotá, siempre tan amado. Con la venia de la Reverenda Madre María Inés de Jesús, que reemplazó en el cargo a la Reverenda Madre Eduvigis, se hizo la primera petición al Excmo. Sr. Miguel Ángel Builes, Obispo de

Santa Rosa de Osos, el día 28 de agosto de 1948.

Contaba un sacerdote, quien en esos días viajaba con el Excmo. Sr. Builes, de Yarumal a Santa Rosa, y su Excelencia le decía: "Padre, ese Yarumal está muy grande, tiene Seminario y muchas casas religiosas, pero le falta un monasterio de contemplativas, hay que conseguirlas". Fue providencial el que llegara por estos mismos días la petición para fundar en Yarumal.

A vuelta de correo se recibió la carta el 8 de septiembre, en donde el Excmo. Sr. Builes pedía informes a la Madre Abadesa que firmaba la petición. Estos no podían ser sino excelentes, tratándose de la Reverenda Madre María Eduvigis del Espíritu Santo. El 15 de septiembre se recibía por telégrafo la aceptación para la fundación.

Estaba listo el lugar y el beneplácito del prelado, pero ¿con qué bienes se contaba para una obra de esta clase? Parecía una temeridad. La pobreza era extrema; la comunidad no contaba con bienes para ayudar; y los bienhechores, que los había ricos y caritativos, se pusieron furiosos ante la idea de que habían de salir las religiosas. ¿A quién volver los ojos?

Para colmo de males, el Señor Cura Párroco de Yarumal, Reverendo Padre Francisco Gallego Pérez, se mostró en sus cartas exigentísimo, pidiendo que se le informara sobre los fondos y rentas con que contábamos para la fundación. Se le contestó un telegrama: "Solo con la Providencia. Va carta". En esta se le decía que los títulos y rentas eran los de la excelentísima Dama Pobreza de Nuestro Padre San Francisco.

Una de las religiosas compuso un rosario de confianza al Sagrado Corazón, cuya cuarta casa rezaba: "Porque no contamos con ningún apoyo humano, Corazón de Jesús, en Ti confiamos". Y desde esa hora empezó a dejarse sentir la Divina Providencia sobre esta obra.

Dios suscitó dos excelentes patrocinadores de la obra en las personas del Señor Doctor Jesús María Urrea Sánchez, Vicario General de la Diócesis, y la Señorita Maruja Orrego Madrid, quienes, con su influencia y ayuda personal, persuadieron al Señor Cura Párroco para que recibiera a las monjas. Por otra parte, al abrirnos las puertas de la ciudad, nos abrió, de par en par, las de su gran corazón; quedó solucionada la parte material. Enseguida se procedió a hacer los trámites eclesiásticos. Se pidió la licencia a la Santa Sede.

Las religiosas fundadoras fueron: Reverenda Madre Eduvigis del Espíritu Santo, Sor María Soledad del Calvario, Sor María de los Ángeles y Sor María de la Santísima Trinidad. Debido a la falta de dinero, ni siquiera se pensó en pedir más personal. Las cuatro religiosas eran de coro y diestras en todos los destinos, de modo que atenderían al coro y demás menesteres del monasterio.

El Señor se complació en tomar, por su cuenta, el apresurar todas estas diligencias. Para fines del año todo estaba listo. Se fijó, como primera fecha, el 8 de diciembre. Se empezaron a hacer los preparativos del viaje, cuando se recibió la carta del Padre Francisco Gallego Pérez, en la cual decía que, por encontrarse ausentes, en sus fincas de veraneo, las principales familias de Yarumal, era lo mejor que la fundación se dejara para el 2 de febrero del próximo año, día también consagrado a la Santísima Virgen. La proposición fue aceptada y pudimos terminar el año en nuestro monasterio de Urrao.

El 31 de enero de 1949 llegó a Urrao el Padre Roberto Arroyave Vélez, sacerdote de la Diócesis de Santa Rosa de Osos, enviado por el Ilustrísimo Señor Vicario General para llevar a las fundadoras hasta Yarumal. Ya se había enviado adelante el pequeño equipaje que consistía en tres baúles y dos comoditas con la ropa y algunos útiles de trabajo de las religiosas.

A esto se sumaba la dote de cada religiosa; por todo: cuatro mil seiscientos pesos (\$4.600,00) ni un centavo más. Los gastos del viaje los hacía Monseñor Urrea. A las 12 de la noche, llegó el Rvdo. Padre Arroyave a darnos la Sagrada Comunión, y a la 1:30 del día 1 de febrero, después de recibir la bendición de la Rvda. Madre María Inés de Jesús y la despedida de nuestras Hermanas, tomamos el bus con rumbo a Bolombolo.

El Padre Roberto cumplió a cabalidad su oficio de compañero de viaje; se portó como verdadero padre con nosotras, y ha continuado como bienhechor y amigo fiel de la Comunidad. A las 3:00 a. m. llegamos a Betulia, donde nos esperaban las Misioneras de Santa Teresita. Después de tomar un cálido refrigerio, continuamos nuestro viaje, y antes de las 6:00 a. m. llegamos a Bolombolo, donde tomamos el ferrocarril para Medellín. Aquí, nos alojamos en el Alvernia, donde las Terciarias Capuchinas nos acogieron fraternalmente.

El día 2 de febrero, era el indicado para la fundación. A las 9:00 a. m. salimos en carro hacia Yarumal. El viaje fue pesado, sobre todo por nuestra Madre Eduvigis, por lo que tuvimos que descansar en Don Matías. De allí salimos a las 12:00 m. Nos repartimos en dos carros y seguimos despacio; llegamos a Yarumal a las 4:00 p. m.

El Señor Vicario nos aguardaba en la Casa Cural con el Padre Francisco Gallego, párroco, y el Rvdo. Padre Benedicto Soto Mejía, quien, desde ese momento, se constituyó por padre y apoyo de este monasterio. Comimos a las 6:00 p. m.; nos llevaron a nuestra pequeña casita. Empezamos a recibir sorpresas: dos piezas componían el dormitorio. Las celdas estaban formadas con canceles. Cada una de las dependencias de la casa las encontramos completamente equipadas con todo lo necesario.

Para el culto, nos tenían como regalo una cus-

todia, dos cálices, dos copones y ánforas para las flores. La casa estaba completamente ajuarada por la Divina Providencia.

El día 3 se llevó el Santísimo Sacramento a la capillita. El día 7 de febrero de 1950 nos trasladamos a la nueva casa, con mucha luz y más amplia; ya éramos siete. Al llegar a la casa la encontramos invadida por muchos buenos amigos y vecinos. A las 10:00 p. m. se cerró la clausura.

La construcción de la capilla, en el nuevo monasterio de la Santísima Trinidad, se inició el 30 de noviembre de 1964. Ya éramos 25 religiosas. La construcción se inició con limosnas y ventas que hacían las hermanas externas.

Para la celebración de los 75 años de presencia en Yarumal, nos preparamos durante un año con oraciones de acción de gracias a Jesús Sacramentado, y horas santas los sábados. Pocos días antes de la celebración tuvimos la adoración al Santísimo durante tres días. El 2 de febrero de 2024, Santa Misa solemne en acción de gracias por estos 75 años.

Damos gracias a Dios por todos los beneficios que nos ha concedido.



Un Carmelo en Santa Rosa de Osos

Hermanas Carmelitas del Corazón de Jesús
Comunidad religiosa ad experimentum en Santa Rosa de Osos

La breve historia de esta comunidad naciente de Carmelitas se resume en las palabras de la oración colecta del Domingo XX del Tiempo Ordinario: “infunde tu amor en nuestros corazones, para que, amándote en todo y sobre todas las cosas, consigamos alcanzar tus promesas, que superan todo deseo”.

Teresa de Jesús, en el siglo XVI, recorría en su carromato los caminos de Castilla y Andalucía fundando monasterios, porque quería hacer algo por el momento histórico de la Iglesia; eran tiempos recios en que era menester ser amigos fuertes de Dios. Un celo ardiente por las almas la impulsaba a darse prisa con su propuesta de un ideal contemplativo apostólico de vivir en silencio y soledad, y al mismo tiempo, encerradas, pelear por Él.

Nosotras, en el siglo XXI, inspiradas por ella, y con “una determinación de no parar hasta llegar a la meta”, hemos recorrido, en bus, carro y camión, las carreteras de Antioquia, movidas por un celo ardiente por las almas y por responder al momento histórico actual con un carisma de contemplar y consolar, de “amarlo y hacerlo amar”.

Somos una comunidad que nace del tronco del Carmelo; volvemos al origen de los primeros ermitaños que en el monte daban culto a la Madre de Dios, la Señora del lugar, e imitaban al profeta Elías con entrega al Señor y su vida de oración. Inspiradas en su misión, somos profetas de la alegría y de la fraternidad, siendo eco del “no hay amor más grande que quien da la vida por sus amigos” (Jn 15,13), y de unidad, al ser unas con el Padre.

A su vez, nos cimentamos en la espiritualidad de Santa Teresa de Jesús, con Dios que solo basta, con la oración como trato de amistad;



de San Juan de la Cruz, con el ascenso al monte de la perfección, que es Cristo; de Santa Teresa del Niño Jesús, con el ser, en el corazón de la Iglesia, el Amor, para serlo todo; y de Santa Teresa Benedicta, quien abrazó la ciencia de la cruz.

Como contemplativas buscamos el rostro de Dios en el rezo de la Liturgia de las Horas, el silencio en el que transcurre la jornada y la soledad; además, ininterrumpidamente estamos delante del Señor por todos, presentamos los dolores de aquellos que viven en la periferia existencial del sin sentido, de la desesperanza, y oramos por la Iglesia y los sacerdotes. Somos un corazón orante, un faro que ilumina, una antorcha que acompaña el camino, unas centinelas de la aurora que anuncian sin palabras la salida del sol que nace de lo alto.

El celo por el Señor de los ejércitos nos impulsa a responder al clamor del profeta: “consolad, consolad a mi pueblo” (Is 40,1). Consolamos a los cansados y agobiados desde el Corazón de Cristo, a través de la acogida de quien llega en busca de descanso, de la escucha, del orar juntos, del sentarnos a la mesa como lo hacía Jesús para recordarle al otro su dignidad de hijo de Dios. Somos apóstoles del consuelo al contrarrestar el individualismo con la vida en



comunidad; el narcicismo con la entrega, como el grano de trigo; la soledad, siendo todo en todos; la competencia desmedida con la fecundidad y el remar juntos; la ostentación con un estilo de vida sencillo, como el hogar de Nazaret.

Así es como nos convertimos en apóstoles del consuelo; consuelo que es reconstruir corazones en ruinas, levantar sueños y esperanzas de antaño, mirar con ternura y fe a quienes han olvidado cómo el amor es lo único que salva.

Un carisma, un Carmelo que encontró su Galilea; es decir, un lugar para nacer en la Diócesis de Santa Rosa, con Monseñor Elkin, quien, como pastor, nos abrió la puerta para ser parte del redil de las ovejas, y luego con el padre Luis Alfonso, quien concretó la voluntad de Monseñor con nuestra llegada.

El 13 de mayo de 2024, la promesa de Dios que superaba nuestros deseos se encarnó en medio del desierto verde, el cielo de un azul profundo, las montañas que dan al horizonte y al espíritu una amplitud infinita, y las vacas que, con sus tonos blanco, negro y café, adornan el paisaje; ese día fue la apertura de nuestra casa San José. Se encendió la lámpara del Sagrario y, entonces, como Santa Teresa exclamamos: “estaba hasta esto muy contenta, porque para mí es grandísimo consuelo ver una iglesia más adonde haya Santísimo Sacramento”.

En medio del desierto verde está nuestro palomarcito; una casa, un Carmelo en Santa Rosa de Osos que es un cielo en la tierra para quien se contenta de solo contentar al Señor.

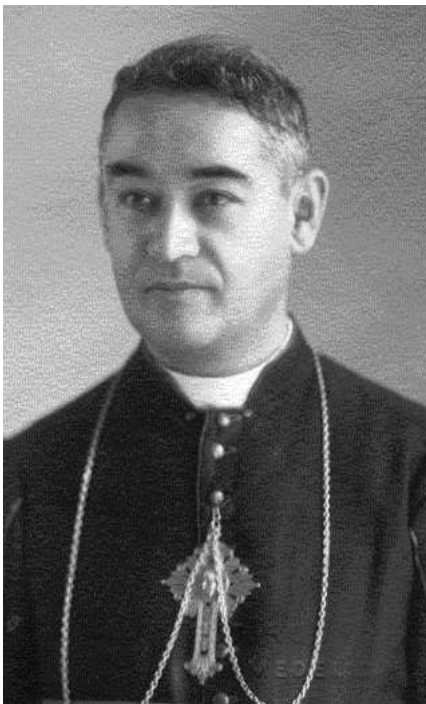
Tras este tiempo, el carisma y la comunidad se van configurando, dan sus frutos acompañados por la Iglesia, en los sacerdotes, seminaristas, comunidades religiosas, las personas que con múltiples gestos de cercanía y generosidad nos confirman la voluntad de Dios y el Espíritu que no deja de mostrarnos el rostro del Señor a través de la brisa suave, de la hondura de lo cotidiano, de lo normal que se funda en lo excepcional. En definitiva, amándolo a Él y haciéndolo amar, nos hacemos destinatarias de una promesa que revela este camino como uno de gratuidad, incondicionalidad y totalidad, en el que su gracia basta.

Referencia

De Lisieux, T. (2010). *Obras Completas*. Biblioteca de Autores Cristianos.

Centenario de la ordenación episcopal del Venerable Miguel Ángel Builes Gómez

Hna. María del Socorro Arboleda Restrepo
Congregación de Hijas de Nuestra Señora de las Misericordias



El venerable Monseñor Miguel Ángel Builes Gómez nos ha convocado desde el cielo a la querida Diócesis de Santa Rosa de Osos y a los institutos por él fundados: Misioneros Javerianos de Yarumal, Misioneras de Santa Teresita, Hijas de Nuestra Señora de las Misericordias y a su pueblo amado, como así lo llamaba con frecuencia, para celebrar cien años de consagración episcopal, de los cuales 47 fueron ejercidos como “padre, maestro y pastor”, desde el 3 de agosto de 1924 al 29 de septiembre de 1971.

Pensar en cien años parece demasiado, pero es poco para reconocer una larga y fecunda historia de consagración episcopal, de pastoreo y servicio misionero en la extensa Diócesis de Santa Rosa de Osos, y para comprender la proyección de su celo por la salvación de otros hermanos de Colombia, América Latina, Europa, Asia, África, Oceanía y, como él mismo lo expresa en sus crónicas misionales (1947): “Y qué osadía, el mundo entero”.

Es así que el sentido y alcance de este centenario no se podría reducir en una celebración sobria, casi silenciosa, sin pompas, pero con gran sentido de gratitud y fidelidad a Dios y a la Iglesia, de quien fuera el pastor humilde y sencillo, pobre y amante de los pobres; el pastor

orante y contemplativo; el pastor defensor de los derechos de Dios y de los pueblos; el pastor apóstol, profeta, el enamorado de la Virgen María, el misionero en salida, como lo está pidiendo hoy nuestra Iglesia. Fueron estas algunas reflexiones hechas durante la IX Semana MAB 2024, preparativa a la celebración centenaria.

Al venerable Miguel Ángel se le ha llamado el “gigante de las virtudes heroicas”, y 100 años no son mucho para conocer y ahondar en su vida, personalidad, carismas, obras y testimonio misionero, reconocido por sus diocesanos y connacionales, porque de este pastor insigne se puede “aprender – vivir y enseñar a Jesucristo” (Alocución a las Hijas de la Misericordia, 1951).





El día 3 de agosto de 2024 como primer acto de reconocimiento, la Diócesis y los Institutos que conforman la Familia MAB, rindieron un sentido homenaje al venerable Obispo Miguel Ángel Builes, junto a la estatua y al frente de la Curia Episcopal, dejando plasmado, en una placa, un memorable mensaje, cuya lección de vida nos legó él mismo cuando llegó a tomar posesión de la diócesis: “Para vosotros soy el obispo con vosotros soy cristiano” (1ª. Carta Pastoral, octubre 22 de 1924).

A continuación, y como peregrinos de la esperanza, caminamos hacia la Catedral de nuestra diócesis, para celebrar la máxima acción de gracias por este centenario, con la nutrida presencia de los señores obispos eméritos Flavio Calle Zapata, Jairo Jaramillo Monsalve y el Arzobispo de Pamplona Jorge Alberto Ossa Soto, además, de buen número de sacerdotes de la diócesis y misioneros javerianos, seminaristas, religiosas de las distintas congregaciones, laicos, instituciones educativas y pueblo en general.

Son 100 años para decir gracias, porque la “ESTRELLA MAB” que representa sus obras y que el mismo venerable plasmó en

los 5 rayos, aún iluminan con fuerte luz, con pasión por el Reino de Dios, con una presencia activa y transformadora en todos los territorios de la diócesis santarrosana, en Colombia, en otros países y continentes; como lo vemos y sabemos muy bien, la estrella del Evangelio no se puede parar.

Significativo, inquietante y retador fue el encuentro en la casa madre de las Hijas de la Misericordia, con más de 200 participantes, en la ponencia hecha por las hermanas Xenia Mackay y Yoise Gutiérrez, de esta misma comunidad, con un tema siempre actual de ayer y de hoy: “Miguel Ángel Builes Gómez, Misionero en Salida”. Con sencilla elocuencia y corazón palpitante las ponentes vibraron e hicieron vibrar a los presentes y virtuales, con un recorrido histórico, del pastor misionero de carriel, botas, zamarros y sombrero, que no escatimó esfuerzos para visitar todos los rincones de la diócesis, otros territorios de la Costa Atlántica y Pacífica, el Valle, Quindío y, con parreía profética, 40 días en el Vaupés, porque él mismo lo afirma en su Testamento Espiritual No. 76 (1961): “El Apóstol no se encierra”.

El recorrido por los caminos misioneros del pastor en salida comienza desde su infancia como se narra el libro “Monseñor Builes el Hombre, el Apóstol, el Místico”:

Desde niño leía con entusiasmo la Revista de la Santa Infancia que ponía en mis manos mi buena madre y recitaba el padre nuestro por la propagación de la Fe con la invocación: San Francisco Javier ruega por nosotros. Enseñada también por ella. El Señor, sembró en mi interior la semilla misionera que, en el transcurso de los años, nació y la ayuda de Dios, que da el crecimiento, ha de producir copiosos frutos”. ¿Será que podemos vislumbrarlos en los próximos cien años?

La memoria viviente de la dimensión misionera ha sido, es y seguirá las huellas del Maestro y Misionero del Padre, Jesús; la Diócesis de Santa Rosa y los Institutos hijos e hijas de Mons. Builes, seguirán sembrando los surcos del mundo de Evangelio, la “Buena Noticia anunciada a los pobres.

Así fue celebrada una fecha inmemorable, siempre actual y presente en el corazón y la mente de sus hijos e hijas, de su pueblo, que con sentido eclesial y misionero se lanza por nuevos caminos de evangelización, de anuncio gozoso y sinodal, y con prontitud, como María la Madre de Jesús: “proclamando las grandezas de Dios porque su Misericordia va de generación en generación” (Lc 1,46-47. 50).



Referencias

- Builes Gómez, M. Á. (1924). *Primera Carta Pastoral "EL EPISCOPADO"*. Ed. Bedout.
- Builes Gómez, M. Á. (1947). *Crónicas Misionales*. UPB
- Builes Gómez, M, Á. (1951). *Alocución – Discurso de Fundación de la Congregación Hijas de la Misericordia*. Granamérica
- Builes Gómez, M. Á. (1961). *Mi Testamento Espiritual*, No. 76 (4ª. Ed.). Ed. Granamerica.
- Mackay, X., & Gutierrez, Y. (2024). Panel en el marco de la celebración de la pascua de Monseñor Miguel Ángel Builes. IX Semana MAB, Convento Hermanas Hijas de Nuestra Señora de las Misericordias, Santa Rosa de Osos.
- Olano García, M. D. (1979). *Monseñor Builes el Hombre, el Apóstol, el Místico*. Cuadernos de Vida Cristiana

Congreso de Catequesis “Catequistas de la Misericordia al Estilo de Jesús”

Hna. Adriana Isabel Palencia Díaz

Lic. en Filosofía y Educación Religiosa

Congregación de Hijas de Nuestra Señora de las Misericordias

La Congregación de Hijas de Nuestra Señora de las Misericordias, desde hace mucho tiempo, ha venido realizando un encuentro de catequesis cada dos años; evento que convoca a catequistas que son o han sido formados y acompañados por la Congregación en diferentes diócesis de Colombia, y de los países donde las hermanas hacen presencia evangelizadora. Por tal motivo, se celebró con gran júbilo el XXXVIII Congreso de Catequesis, que tuvo como sede la meseta santarrosana en la casa madre de las Hijas de Ntra. Sra. de las Misericordias.

El Congreso se realizó del 09 al 11 de agosto de 2024, con representación de Catequistas de la Diócesis de Garzón-Huila, Soacha-Cundinamarca, Barbosa, Pereira, Soledad-Atlántico, Medellín, y la participación especial de la Delegación de Santa Rosa de Osos, que tuvo la representación de la mayoría de sus parroquias; asimismo, llegaron delegaciones de los países de Panamá y Costa Rica. También, participaron sacerdotes, seminaristas del Seminario Santo Tomás de Aquino, y hermanas Hijas de la Misericordia, encargadas de las delegaciones de la catequesis a nivel dio-



cesano y parroquial, venidas de diferentes partes del país y del extranjero.

El propósito del Congreso privilegió el espacio para vivir experiencias marcadas por la formación, que abordó temas desde el ser y quehacer del Catequista, y la resignificación de algunos capítulos del Nuevo Directorio para la Catequesis, y la dimensión espiritual que estuvo marcada por momentos significativos de oración comunitaria, basada en la Adoración Eucarística, la dimensión mariana y, como eje transversal, la profundización de la Palabra de Dios; medios que han de dinamizar la tarea catequética que compromete a los catequistas a formar comunidades de vida y fe, y a seguir siendo profetas

de esperanza.

En la Eucaristía de clausura, celebrada en la Basílica Menor Ntra. Sra. de las Misericordias, los catequistas fueron enviados por el padre Luis Alfonso Urrego, Administrador Diocesano de Santa Rosa de Osos, en ese momento quien, en primer lugar, agradeció el servicio entregado de cada uno y los motivó a ser testigos de la esperanza y apóstoles del cuidado en los diferentes procesos de fe que acompañan.

En la misma Eucaristía, la Hna. Yolanda Esther Salas Pacheco, Superiora General, dirigió las palabras de cierre del Congreso, como representante de toda la Congregación de las Hijas de Ntra. Sra. de las Misericordias.



cordias:

Regresen a sus comunidades eclesiales, comuniquen con alegría todo lo que vieron y escucharon, todo lo que vivieron y compartieron, así como lo hace un profeta al estilo de Jesús. Díganles que vinieron a un congreso que se transformó en una gran fiesta, la fiesta de la catequesis. Que desde ahora ustedes seguirán danzando al ritmo de aprender a Jesucristo, vivir a Jesucristo, enseñar a Jesucristo y hacer discípulos de Jesucristo, así como lo hace un profeta al estilo de Jesús.

Es nuestro deseo, a través de este texto, manifestar nuestra gratitud a todos los que se vincularon, desde los diferentes aportes, para la realización de este Congreso, y hacer posible esta experiencia de formación, actualización y espiritualidad en la fe. Gracias a los hogares santarrosanos que acogieron a los catequistas, por ofrecerles el cariño de esta tierra tan acogedora.

A todos los que vivimos esta experiencia: ¡Felicitaciones!; ahora somos enviados a comunicar con nuestras vidas la “alegría y la esperanza” de ser Catequistas de la Misericordia.

“Catequistas: testigos de la esperanza y apóstoles del cuidado”.



En la Iglesia misionera... ¡Colombia de primera!

Pbro, Luis Adán Monsalve Sierra

Licenciado en Educación Religiosa y Filosofía

Delegado de Pastoral Misionera



Grandes acontecimientos han enriquecido la historia de la Iglesia Diocesana en el ámbito de la misión: el XIII Congreso Nacional Misionero y las últimas dos misiones diocesanas, la primera en la Vicaría de Santa Bárbara y la segunda en la Vicaría Padre Marianito.

En la Iglesia misionera, ¡Colombia de primera! fue el grito que más se escuchó en el XIII Congreso Nacional Misionero, realizado en la Arquidiócesis de Bogotá, del 04 al 07 de julio de 2024, como celebración centenaria del primer congreso misionero de 1924, en el cual participó Monseñor Miguel Ángel Builes, recién consagrado Obispo, y que marcó decisivamente su compromiso misionero; ese celo apostólico que lo caracterizó y lo llevara a promover arduamente las misiones con la creación de sus institutos misioneros.

De este congreso se resalta la presencia del Carde-

nal Luis Antonio Tagle, Pro-prefecto de la sección para la primera evangelización y las nuevas iglesias particulares del Dicasterio para la Evangelización, quien motivó a toda la Iglesia colombiana a seguir haciendo de la misión la columna vertebral de su labor evangelizadora, comprendiendo que la misión no es una actividad dentro de la Iglesia, sino que es un estilo de ser iglesia. Durante su ponencia titulada *"La missio Ad gentes en la Iglesia local"*, el cardenal Luis Antonio Tagle recordó la necesidad de hacer misión en cinco ambientes concretos, partiendo de la realidad cultural de cada una y peregrinando juntos: entre los pueblos indígenas, entre los jóvenes, en el mundo digital, entre las personas discapacitadas o con capacidades diferentes, y entre las personas migrantes. Además, enfatizó que *"el discipulado misionero implica ir con Jesús, permanecer con Jesús e ir a otras y otros para compartir a Jesús"*, viviendo en la cotidianidad nuestra condición de discípulos-misioneros.





De nuestra Diócesis participaron 14 misioneros de las distintas vicarías foráneas, además de una fuerte presencia de Hermanas Hijas de Nuestra Señora de las Misericordias y Teresitas.

Asimismo, en el ámbito diocesano, tuvimos la oportunidad de hacer vida la misión en nuestro propio territorio con la V Misión Diocesana, en la Vicaría de Santa Bárbara, que corresponde a las parro-



quias de los municipios de Ituango, San Andrés de Cuerquia y Toledo; con el lema *"Tanto amó Dios al mundo, que entregó a su hijo único, para que todo el que crea en él tenga vida eterna"* (Jn 3,16).

Esta misión en particular se valió de dos herramientas: el anuncio frontal de la salvación obrada en el hombre mediante la muerte y la resurrección de nuestro Señor Jesucristo, para mantener la esperanza, y una serie de celebraciones litúrgicas y de piedad, para acrecentar el fervor de las gentes.

También, este año 2025 tuvimos la VI Misión Diocesana en la Vicaría Padre Marianito, con el lema: *"Caminando con María, somos peregrinos de esperanza"*;



abrazando las parroquias de los municipios de Valdivia, Briceño, Yarumal, Angostura, Campamento y Anorí. Esta fue una gran oportunidad para seguir fortaleciendo la identidad cristiana católica que ha caracterizado esta vicaría; llevar un mensaje claro de paz, esperanza y reconciliación, ante la situación social y de conflicto que vive este territorio; y revitalizar la acción pastoral en todas las comunidades parroquiales.

Y ahora nos preparamos para vivir este Octubre Misionero, como una oportunidad para recordar nuestro compromiso misionero, contribuir económicamente con el sostenimiento de las misiones (DOMUND), especialmente *Ad Gentes*, y orar por todos los misioneros.



Conclusiones del Sínodo ¿Cómo acogerlas?

Pbro. John Mario Zapata Peña
Magister en Derecho Canónico

Administrador Parroquial de "Santa María Magdalena" de Cáceres

El *Documento final* ["Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión"] de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos fue aprobado durante la 17ª [Décimo séptima] Congregación General, el 26 de octubre de 2024, con el voto favorable de más de dos tercios de los miembros de la Asamblea presentes en la votación. (Francisco, 2024b, p. 4)

El presente artículo tiene como finalidad responder cómo acoger las conclusiones del Sínodo. No obstante, podría resultar útil conocer antes un poco su estructura como motivación para leerlo con detenimiento y así pueda permear nuestra vida cristiana y eclesial. El Documento, después de la introducción, presenta la primera parte titulada: "El corazón de la sinodalidad. Llamados por el Espíritu Santo a la conversión". En ella trata de la Iglesia Pueblo de Dios como sacramento de unidad; reflexiona sobre las raíces sacramentales del Pueblo de Dios, así como sobre el significado y dimensiones de la sinodalidad. También, medita sobre la unidad como armonía, la espiritualidad sinodal y la sinodalidad como profecía social.

La segunda parte, con el título "En la barca, juntos. La conversión de las relaciones", abarca las temáticas de las nuevas relaciones en la pluralidad de contextos; de carismas, vocaciones y ministerios para la misión; del ministerio ordenado al servicio de la armonía, con una llamada a caminar juntos por la misión. La parte tercera, "Echar la red", invita a la conversión de los procesos, sugiriendo pistas para el discernimiento eclesial para la misión; la articulación de los procesos de toma de decisiones; la transparencia, rendición de cuentas y evaluación; y la sinodalidad y organismos de participación. La cuarta parte, "Una pesca abundante", apunta a una reflexión sobre la conversión de los vínculos desde el intercambio de dones para la unidad, mediante organismos como las conferencias episcopales y asambleas eclesiales,

así como el servicio del Obispo de Roma. La quinta y última parte, titulada "También yo los envío", trata sobre la necesidad de formar un pueblo de discípulos misioneros.

Ahora bien, para responder a la pregunta: ¿Cómo acoger las conclusiones del Sínodo?, el mismo Sumo Pontífice, en la "Nota de acompañamiento", pone de relieve que el Documento "participa del Magisterio ordinario del Sucesor de Pedro (cf. EC¹ 18 § 1; CCE² 892) y [pide] que sea acogido como tal. Representa una forma de ejercicio de la enseñanza auténtica del Obispo de Roma" (p. 2). Es decir, en primer lugar, el Documento se debe acoger como parte del "magisterio auténtico" al que "se ha de prestar un asentimiento religioso del entendimiento y de la voluntad, sin que llegue a ser de fe" (cf. can. 752 CIC³). Asimismo, Francisco (2024b) indica, a su vez, en la "Nota de acompañamiento", que "no es estrictamente normativo" (p. 2) y que "su aplicación necesitará diversas mediaciones" (p. 2).

Bajo la perspectiva anterior, más adelante, el Papa (2024b) asevera que el Documento "contiene indicaciones que, a la luz de sus orientaciones fundamentales, ya pueden ponerse en práctica en las Iglesias locales y en las agrupaciones de Iglesias, teniendo en cuenta los diversos contextos" (p. 3). Esto mediante procesos de discernimiento y de toma de decisiones previstos por el derecho y por el mismo Documento. Dicho de otro modo, se trata de ejecutar algunas cosas que ya están en la normativa canónica codicial y extracodicial vigente y, en otros casos, se puede proceder mediante el discernimiento sinodal según las posibilidades indicadas por el Documento, que respondan también a la creatividad de nuevas formas de ministerialidad y de acción misionera.

Por otro lado, el Documento no debe acogerse

¹ Constitución apostólica *Episcopalis communio* (Francisco, 15 de septiembre de 2018).

² Catecismo de la Iglesia Católica.

³ Código de Derecho Canónico.

como el final de la Asamblea Sinodal, ya que en el saludo final en el Aula Pablo VI, durante la décimo séptima Congregación General, el 26 de octubre, el Santo Padre ha dejado claro, al respecto de algunos aspectos de la vida de la Iglesia y sobre los temas confiados a los diez Grupos de estudio, que se necesita tiempo, a fin de llegar a opciones que impliquen a toda Iglesia. Tales Grupos de estudio están conformados por pastores y expertos de todos los continentes, llamados a trabajar con un método sinodal, en los siguientes ámbitos:

1. Algunos aspectos de las relaciones entre las Iglesias católicas orientales y la Iglesia latina.
2. Escuchar el clamor de los pobres y de la tierra.
3. La misión en el ambiente digital.
4. La revisión de la Ratio Fundamental Institutionis Sacerdotalis en perspectiva sinodal misionera.
5. Algunas cuestiones teológicas y canónicas en torno a formas ministeriales específicas.
6. La revisión, en una perspectiva sinodal y misionera, de los documentos que rigen las relaciones entre obispos, religiosos y agregaciones eclesiales (asociaciones, movimientos y nuevas comunidades).
7. Algunos aspectos de la figura y del ministerio del obispo (en particular: criterios de selección de los candidatos al episcopado, función judicial del obispo, naturaleza y desarrollo de las visitas ad limina apostolorum) en perspectiva sinodal misionera.
8. El papel de los representantes pontificios en perspectiva sinodal misionera.
9. Criterios teológicos y metodologías sinodales para un discernimiento común de cuestiones doctrinales, pastorales y éticas controvertidas.

10. La recepción de los frutos del camino ecuménico en el Pueblo de Dios. (Francisco, 2024b, p. 5)

Como ya se insinuó, lo anterior implica que el Documento no debería acogerse como el mero resultado del Sínodo, sino como el impulso para continuar “caminando juntos”, para seguir en clave de discernimiento comunitario y eclesial, con el propósito de responder a las mociones del Espíritu Santo. Es decir, que la conclusión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos no pone fin al proceso sinodal, pues la sinodalidad, además de ser “el marco interpretativo adecuado para comprender el ministerio jerárquico” (Francisco, 2024b, p. 2) del Santo Padre, en comunión con el Colegio episcopal, igualmente constituye un itinerario eclesial para dejarse conducir por el Espíritu hacia la verdad completa (cf. Jn 16,13), para introducirnos perfectamente en el misterio de Cristo (cf. Nota de acompañamiento, Francisco, 2024b, pp. 2-3), para hacer que todos seamos uno, como el Padre y Cristo son Uno (cf. Jn 17,21-23).

Finalmente, en palabras del Santo Padre Francisco (2024a), el *Documento* debe acogerse como una “regalo para todo el Pueblo fiel de Dios, en la variedad de sus expresiones” (n. 2). El Papa, sin embargo, es consciente de que no todos podrán acceder a él; por eso, convoca a los pastores y a todos los agentes de la evangelización para hacer su contenido accesible en todas las Iglesias locales. De igual manera, la conclusión de *Documento*, con el sugestivo título “Un banquete para todos los pueblos”, entre otras cosas, exhorta a que,

Caminando en estilo sinodal, en el entrelazamiento de nuestras vocaciones, carismas y ministerios, y saliendo al encuentro de todos para llevar la alegría del Evangelio, podremos vivir la comunión que salva: con Dios, con toda la humanidad y con toda la creación. De este modo, gracias al compartir, comenzaremos ya a experimentar el banquete de vida que Dios ofrece a todos los pueblos. (Francisco, 2024b, p. 53)

Referencias

- Francisco. (2024a). *Saludo final. Segunda Sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los obispos*. Libreria Editrice Vaticana. <https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2024/october/documents/20241026-sinodo-vescovi.html>
- Francisco. (2024b). *XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos. Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión. Documento Final*. https://www.synod.va/content/dam/synod/news/2024-10-26_final-document/ESP---Documento-finale.pdf

Veinticinco años de la Beatificación del Padre Marianito

Pbro, Jorge Ernesto Gaviria Puerta

Licenciado en Educación Religiosa y Filosofía
Párroco y Rector del Santuario del Padre Marianito



Hace 25 años nos regocijábamos con la grata noticia de la Beatificación del Padre Marianito, un acontecimiento de gran importancia no solo para la Diócesis de Santa Rosa de Osos, sino para Colombia entera, pues era nuestro primer Beato y también la señal de que Dios nos regalaba un testigo cercano de que la santidad es posible.

Veinticinco años después debemos preguntarnos: *¿para qué sirve tener un santo?* Encontramos varias utilidades. La primera es la de ser invocado por todos los cristianos. Una segunda es la de ser acrecentamiento para la Iglesia, para el honor de la Santísima Trinidad, la exaltación de la fe católica, el incremento de la vida cristiana; he ahí las utilidades de un santo. Y, con toda certeza, podemos decir que la presencia del padre Marianito ha servido para esto y mucho más, pues a lo largo de estos veinticinco años han sido muchos los fieles, venidos de diferentes lugares de Colombia y del mundo, los que han sentido el amor y la cercanía de Dios en la intercesión de nuestro Beato; venidos a su Santuario, cargados de muchas realidades, con la ilusión de ser remediadas por Dios en la constante intercesión del padre Marianito.

De otro lado, no podemos quedarnos solamente con ver al padre Marianito como una fábrica de milagros (que intercede para que sucedan); debemos ir más allá y, al contemplar su vida y su legado, preguntarnos también cómo estamos en nuestro llamado a la Santidad, entendiéndola como “la conformidad con la voluntad Divina, expresada en un continuo y exacto cumplimiento de los deberes del propio estado” (Benedicto XV, como se cita en Hernández Flores, 2011, p. 45). Es que, para crecer en este cumplimiento de la voluntad de Dios en los deberes del propio estado, debemos descubrir en el padre Marianito un legado que no solo se basa en su ministerio, sino en la vivencia de virtudes que lo convierten en un ejemplo inspirador.

Virtudes que lo destacaron

- **Humildad:** Una de las virtudes más notables del padre Marianito fue su profunda humildad. A pesar de los dones y la santidad que lo acompañaban, siempre se mantuvo sencillo, sirviendo a los más necesitados y rechazando cualquier tipo de reconocimiento o vanidad personal. Su enfoque estaba en Dios y en el servicio a los demás, no en su propia gloria.
- **Caridad:** Su amor por los demás era inmenso y se manifestaba en una caridad desbordante. Dedicaba su vida a los pobres, los enfermos y los marginados. Se le conocía por su capacidad para escuchar, consolar y ayudar de manera práctica a quienes acudían a él, mostrando el rostro misericordioso de Cristo.
- **Oración y vida de fe:** El padre Marianito era un hombre de profunda oración. Pasaba largas horas en el templo, en íntima comunión con



Dios. Esta vida de oración era la fuente de su fortaleza, su paz interior y su capacidad para guiar a otros. Su fe no era teórica, sino vivida intensamente, y esta convicción era lo que le permitía enfrentar las dificultades y animar a los demás a confiar en la providencia divina.

- **Obediencia:** Fue un sacerdote obediente a sus superiores y a la voluntad de Dios. Aceptó con disposición las tareas y destinos que le fueron encomendados, sin quejas ni cuestionamientos, viendo en cada misión una oportunidad de servir a la Iglesia y a Dios.

De la vivencia de estas virtudes, descubrimos que la importancia del padre Marianito para la vida espiritual de un cristiano radica en que su ejemplo demuestra cómo las virtudes cristianas se hacen tangibles y operativas en la vida cotidiana. Por ello es importante descubrir al padre Marianito como:

- **Modelo de sacerdocio:** Para los sacerdotes, el padre Marianito es un modelo de entrega total y desinteresada, que nos recuerda que nuestro ministerio no es un trabajo, sino una vocación de servicio y santidad.
- **Guía espiritual:** Para los laicos, su vida es una clara demostración de que la santidad es posible en la vida ordinaria, sin necesidad de grandes gestas, sino a través de la vivencia co-

herente del Evangelio. Su vida de caridad y oración invita a los fieles a profundizar en su relación con Dios y a servir a los demás con amor.

- **Inspiración para la acción social:** Su dedicación a los más vulnerables inspira a los cristianos a no ser indiferentes ante el sufrimiento del prójimo y a comprometerse activamente en la construcción de una sociedad más justa y caritativa, como un reflejo del amor de Dios.

En resumen, el legado del Padre Marianito es un faro que ilumina el camino del cristiano, mostrando que una vida de fe auténtica se manifiesta en la humildad, la caridad y la oración, pilares esenciales para el crecimiento espiritual y la misión pastoral.

Nos queda a todos apropiarnos de su Causa para que, promoviendo su devoción cada 13 de mes y organizando la comisión diocesana que jalene su proceso de canonización, encontremos el milagro que, para mayor gloria de Dios, lo lleve a los altares. Pedimos del padre Marianito su constante intercesión y, al cielo, la gracia de su pronta canonización.



Referencia

¹Hernández Flores, G. (2011). *Vocación de santidad política para el mundo contemporáneo* (Master's thesis, Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Departamento de Ciencias Religiosas). P. 45.

**“Alcánzanos Marianito de Dios
constantes favores”.**

Centenario de la pascua de la Venerable Hermana Isabelita Tejada Cuartas

Juan José Taborda Silva
Seminarista en Etapa de Síntesis Vocacional,
Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios - Remedios, Antioquia



El pasado 29 de julio, de este año santo de la esperanza, la comunidad parroquial de Nuestra Señora de los Remedios, en profundo espíritu de gratitud, presidida por Monseñor Luis Albeiro Maldonado Monsalve y la compañía de las Hermanas Misioneras Lauritas, conmemoró el centenario de la pascua de la Venerable Hermana Isabelita Tejada Cuartas, nacida en este hermoso municipio del nordeste antioqueño el 13 de octubre de 1887, y bautizada a los catorce días en la parroquia de "San Nicolás de los Remedios" por don Ángel Melguizo, párroco en aquel entonces. La "carifonita", como bien la llamó Santa Laura Montoya, se convierte en un testimonio cercano de

santidad, al hacer opción radical por los ideales de Jesús y entregarse al servicio de los más vulnerables. Se le veía con constancia en los puestos de salud, atendiendo a los enfermos; enseñaba a los niños las letras, los números y, con ello, el catecismo y la sana doctrina; se esmeraba por los campesinos, sobrepasando las fronteras de la distancia y la fatiga humana, y usando su guitarra junto al don de la música como instrumento para llegar a todos y sembrar la semilla de la Palabra Divina. Solo pretendía con sus acciones que a todos pudiera llegar el amor de Dios, rebotante y desmedido por cada uno de sus hijos.

En el hogar conformado por don Manuel Tejada y doña Ana Julia Cuartas, nacieron Rosa, Ana e Isabel, la ahora reconocida por la Iglesia como venerable, que desde muy niña mostró gran apetencia por lo sencillo, cuidaba cumplir sus deberes y dedicaba grandes ratos a la oración; era amante de la Eucaristía y visita al Santísimo. Al llegar a su juventud, el celo por lo divino la llevó a dejar la prometedora herencia de su familia y emigró hasta Medellín tras un telégrafo que llegó a su nombre, en una Navidad, citando a la misión a las aspirantes a religiosas; las ya reconocidas misioneras de María Inmaculada y Santa Catalina de Siena habían



realizado la consolidación de su congregación en los bosques de Urabá, con los indígenas Katío, en el Pital, en Dabeiba y ahora en Uré, a donde llegó Isabelita con todo su carisma y con su profesión como la hermana María del Perpetuo Socorro. Convirtió en vida las palabras del Señor que dice: "Sígueme", pronunciada para ella, como para tantos, en el Evangelio y en la vida de la Iglesia.

Enseñaba, llena de amor, como maestra, inspirada en María Santísima, Nuestra Señora de las Mercedes, a quien decía todos los días los avemarías del Rosario, y cuya fiesta celebraba con solemnidad y obras de caridad; en sus labios brotó la alabanza al Dios todopoderoso que miró la humillación de su sierva y, como sus últimas palabras, entregó su espíritu al Padre el 29 de julio de 1925, dejando una huella imborrable en la comunidad que, como si hubiese perdido una madre, guardó silencio y honró el lugar donde reposó su cuerpo.

"Los pobres son la luz de mis ojos", era una máxima que frecuentemente repetía Isabel; así lo testifica el presbítero Carlos E. Mesa, C.M.F., quien con dedicación ha recapitulado muchos haberes de la vida de la venerable. Que su luminoso testimonio nos anime a todos a seguir viviendo nuestra dignidad de bautizados y que sus virtudes heroicas florezcan en el corazón de muchos jóvenes que quieran seguir apostándolo todo por los ideales del Reino.

